



El Sr. Mira, al rectificar dijo que debían desaparecer los nombres de los santos de las calles de Valencia. El Sr. Lluich pidió que el asunto pasara a comisión para nuevo estudio, y el señor Pérez Lucía preguntó qué nombres trataba de dar la mayoría republicana a las dos nuevas calles del barrio de Pescadores. El Sr. Mira contestó que los de Emilio Zola y Alfredo Calderón.

El debate desde este punto se hizo pesado, siendo frecuentes las interrupciones. El Sr. Guillot manifestó que el Ayuntamiento había acordado en principio dar el nombre de Ruiz Zorrilla a una de las calles citadas por el Sr. Mira.

El Sr. Pérez Lucía habló también del proyecto de dar a una de dichas calles el nombre de Pérez Pujol.

Rectificó el Sr. Martínez Aloy, lamentándose de que se hallaran comprometidos los nombres de las nuevas calles y de que se estableciera una competencia entre el español Dr. Ramón y Cajal y el francés Emilio Zola.

Intervinieron los Sres. Gómez Cano, Llopis y Guillot. Este último anunció que presentaría una proposición por escrito pidiendo que desaparecieran los nombres de las calles y plazas que sean de Santos ó Santas.

La enmienda primitiva del alcalde y que hicieron suya los Sres. Martínez Aloy, Paredes y Pérez Lucía fué desechada por 20 votos contra 3 de los Sres. Martínez Aloy, Lluich, Pérez Lucía, Paredes, Aleixandre, Martín Mengod, Aguilár Blanch y el alcalde.

Explicaron su voto los Sres. Lluich, Martín Mengod y Aguilár Blanch. Este dijo que en la vecina República vienen respetándose los nombres de Santos de varias calles. Y se discutió la enmienda del Sr. Suay. El Sr. Lluich insistió en que pasara a estudio de la comisión de Estadística.

El Sr. Martínez Aloy encauzó el debate diciendo que lo que procedía era instruir el oportuno expediente, oyéndose a los vecinos de la calle de San Vicente, y que dictaminara el señor cronista de la provincia. Ni esta oportuna proposición, ni la lectura de una real orden de 10 de febrero de 1905 pedida por el Sr. Urios, hicieron desistir de su idea a los concejales de la Unión.

El Sr. Suay se lamentó de que la alcaldía no conociera de antemano la citada real orden, contestándole el Sr. Sanchis Bergón que esta era solo recomendatoria.

El Sr. Suay: ¡Claro, como que se refiere a los muertos y no a los vivos!

Por 21 votos contra 7 de los Sres. Urios, Martín Mengod, Martínez Aloy, Pérez Lucía, Lluich, Paredes y Aleixandre, se acordó que era legal la disensión entablada.

El Sr. Martín Mengod presentó una proposición incidental pidiendo que sean los vecinos de la calle de San Vicente los que resuelvan el pleito. Lo mismo pidió el Sr. Lluich. Tras largo debate fué desestimada por 18 votos contra 8 de los Sres. Martínez Aloy, Martín Mengod, Aguilár, Pérez Lucía, Aleixandre, Lluich y el alcalde.

Explicaron su voto los Sres. Aguilár Blanch, Pérez Lucía, Paredes y Lluich. Este último presentó otra proposición pidiendo se consultase la proposición del Sr. Suay a la Cámara de Comercio y Ateneo Mercantil. Hubo otra nueva votación, siendo desestimada por 20 votos contra siete.

El Sr. Martín Mengod, acto seguido, presentó otra proposición que dijo era de transacción: colocar una lápida en la casa donde habitó el doctor Ramón y Cajal, en vez de dar su nombre a una calle. En votación nominal fué rechazada.

Otra votación hubo luego al pedir el Sr. Pérez Lucía que se diera el nombre del sabio historiador a la calle de Garrigues, paralela a la del Torno de San Gregorio. Corrió la misma suerte que las anteriores.

El Sr. Lluich presentó otra pidiendo que informaran los arquitectos sobre qué calle era mejor, si la de la Paz, ó la de San Vicente, dándosele el nombre del Dr. Ramón y Cajal a la que creyesen más importante.

Por 12 votos contra 5 de los Sres. Martínez Aloy, Martín Mengod, Aleixandre, Lluich y Pérez Lucía, fué desechada.

Luego el Sr. Llopis presentó otra proposición incidental, pero la retiró antes de ser votada.

Y se llegó, tras muchas horas de debate y de cansancio, a votarse la enmienda del Sr. Suay, no sin que antes el Sr. Martínez Aloy pronunciase breves y sentidas frases, conculándose de la obtención de los republicanos en lograr, no con razones, sino por la aplastante fuerza del número, el cambiar el nombre de una de las calles más antiguas de Valencia y de más importancia.

Votaron en pró del cambio los Sres. Coscollá, García Rives, Vicente, Suay, Gil Roca, Fabregat, Tomás, Mira, Llopis y Barberá. Total, 10.

En contra los Sres. Martínez Aloy, Lluich, Martín Mengod, Paredes, Aleixandre, Aguilár Blanch, Pérez Lucía, Cortina y el alcalde. Total, 9.

Explicaron su voto los Sres. Lluich, Paredes, Aguilár Blanch y Cortina.

Según es reglamentario, el cronista de la ciudad informará sobre el particular.

Terminado el anterior debate, se dió lectura a una carta del ministro de Instrucción pública, participando que terminado el expediente para la construcción de las nuevas Facultades de Medicina y Ciencias, procede que la Junta facultativa redacte las bases para el concurso de las obras de edificación.

Pasó a estudio de la comisión de Beneficencia y Sanidad una proposición del Sr. Aguilár Blanch pidiendo la creación de un Dispensario médico gratuito para niños, ya que se cuenta para ello con un legado de 50.000 pesetas de doña Desamparados Guirax.

Tras breve discusión fué desestimada la proposición del Sr. Guillot, pidiendo que se suprimieran de las calles los nombres de Santos y Santas.

El Sr. Urios interpuso al alcalde acerca de la carta que recibió de un letrado, conminándole con llevarle a los tribunales por haber ordenado el derribo de la casa núm. 7 de la calle del Sagrario de San Francisco. El Sr. Sanchis Bergón hizo breve historia de este asunto, que ha motivado varios remitidos en los diarios de la capital. A propuesta del Sr. Coscollá se acordó haber visto el Ayuntamiento con gusto la conducta observada por el alcalde.

El Sr. Cortina pidió que el remitido último publicado por el propietario de la citada casa, don Matías García, pasara a estudio de los letrados del Ayuntamiento para que informen acerca de si puede entablarse una querrela por injuria contra dicho señor.

Después de otras preguntas y ruegos de los señores Martínez Aloy, García Rives, Urios y Llopis, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

Los escolares del Instituto

Los escolares del Instituto General y Técnico continuaron ayer en la actitud adoptada días pasados, promoviendo algunos alborotos.

á las seis y media se organizó una manifestación que por la calle de la Paz, Glorieta y plaza de Tetuan, se dirigió al gobierno civil pitando y silbando, y dando voces de que se vaya, que se vaya. (El Sr. Morote).

Una comisión subió a conferenciar con el gobernador interino, Sr. del Palacio, manifestando sus deseos de que se le permitiera al gobierno la protesta de que se le obligue a estudiar el primero y segundo año de Religión y Moral, siendo voluntaria la matrícula. El gobernador les prometió poner el hecho en conocimiento del gobierno. Terminada la visita, dirigieron los escolares por la calle de la Xedra, San Bult, Bonaire, Barcas, Empedrado, Don Juan de Austria, Pascual y Genís y Colón a la de Ruzafa, despidiéndose hasta hoy, con una pita, frente al domicilio del Sr. Morote, en donde rompieron algunos cristales, que se habían librado de la pedrea de la mañana.

El asesinato en la calle de Alboraya

Ayer, según dijimos, dió comienzo en la Audiencia la vista del proceso incoado contra Valero Salavert Torrijos, por haber causado violentamente la muerte a doña Remedios Martínez Catalá, el día 7 de marzo del pasado año, en el Huerto de las Fresas de la calle de Alboraya.

Una hora antes de empezar la vista ya había numeroso público en la plaza de Manises y en la calle de Caballeros, deseoso de asistir al acto. Guardias municipales impedían que invadiese el patio de la Audiencia, no permitiendo la entrada a nadie. A los periodistas costó un verdadero triunfo el penetrar en el edificio.

Así las once llegó el coche celular conduciendo a Salavert y a otros procesados, cuyas causas se vieron también ayer.

Valero vestía de americana y pantalón negro y pañuelo de seda, negro también, al cuello. Es joven, de regular estatura, delgado, lleva la cara afeitada.

Constituido el tribunal de Derecho dió principio la sesión con la confesión del procesado. Este relató el hecho diciendo, entre otras cosas, que después de la entrevista que tuvo con doña Remedios y las religiosas que le acompañaban, se dirigió a su cuarto donde tenía una escopeta, y al salir con el arma, su madre, su hermana y una niña se abalanzaron sobre él, oyéndose entonces el disparo que ocasionó la muerte a doña Remedios.

«Al oír el ¡ay! que dió ésta—dijo el Salavert—fui atravesado campos, y cuando me di cuenta del acto que había realizado, me hallaba en un huerto de naranjos entre Pazol y Sagunto.»

El Sr. Burillo le preguntó si es cierto que tiempo atrás estuvo sumariado por violar a una niña que tenía a su servicio, contestando el Valero que efectivamente se le entabló una querrela por dicho delito; pero fué sobreesida por no resultar él culpable.

Luego incurrió en varias contradicciones, por lo que la Sala ordenó se diese lectura a las declaraciones prestadas en el juzgado de primera instancia.

La defensa le hizo varias preguntas acerca de las cláusulas que figuran en el contrato de arriendo y del estado en que se encontraba el padre de Valero antes de recibir la papeleta de desahucio.

La acusación privada, encomendada al letrado D. Ernesto Ibañez Rizo, preguntó al procesado acerca de los hechos de autos y las circunstancias que se le mismo concurrieron.

Seguidamente dió comienzo la prueba testifical, compareciendo la Hermana veneranda Tomas García, la cual relata la visita que en unión de otras Hermanas y de doña Remedios hizo al huerto en donde ocurrió el hecho.

El procesado interrumpió a la testigo, y la presidencia le llamó al orden.

Luego continuó la citada Hermana relatando el suceso, diciendo que vivió al Valero como se cuenta en un cuarto, saliendo con la escopeta, pero que no recuerda si el acto de disparar contra su víctima lo presenció.

A fin de recordarle este extremo se dió lectura a sus declaraciones, que constan en folios 7 y 113, que no contradicen en nada lo expuesto en el acto del juicio.

Afirmó que la comunidad estaba conforme en que Valero cultivara la parte de huerto que les cedía la muerte, y así se lo manifestaron, dejando a su elección si el trabajo había de ser por mitad ó jornales.

Después comparecieron las Hermanas Solfa Gora Rovell y Desamparados Ricós Escala, que declararon que habían visto a Salavert hacer el disparo contra doña Remedios.

Compareció a continuación D. Manuel Valls, testigo de la acusación, manifestando que en setiembre de 1897 actuó de acusador privado en una causa in oada contra Valero Salavert Torrijos, por violación de una niña de 14 años llamada Isabel Finich, que fué sobreesida provisionalmente.

El procurador de doña Remedios, D. José María March, hizo historia de cómo se desarrollaron los hechos, diciendo que salió del huerto a la calle con objeto de abrir la portezuela del coche, y que en este intervalo oyó el disparo que causó la muerte a doña Remedios.

Inmediatamente comparecieron la madre y la hermana del procesado, las cuales manifestaron que al salir Valero con la escopeta se echaron sobre él en unión de la niña Rosario Balenguer, saliendo entonces el tiro. Esta última, ratificó la declaración de las anteriores.

Declaró luego D. José Villar Martínez, hijo de doña Remedios, haciendo historia del contrato de arriendo y de otros extremos relacionados con el sumario, poniendo de manifiesto las exigencias de la familia Salavert, la cual no estaba conforme con las cláusulas de dicho contrato.

A las dos de la tarde se suspendió el juicio, para continuarlo hoy a las nueve y media de la mañana.

Parece ser que no durará tantos días como se creyó en un principio; terminándose tal vez, salvo incidentes, mañana ó pasado lo más tarde.

DE GAZA

LA PRIMERA TIRADA

Hemos ido lápiz en ristre por esas calles interrogando á todos los que tomaron parte en la primera tirada de la Calderería, con el propósito de dar al público un resumen estadístico de las piezas que en cada rapera se cobraron, y no hubo modo de conseguir nuestro objeto.

Cada cazador á quien interrogamos nos obligó á rectificar las cifras que teníamos de los demás. —Vamos á ver qué le ha dicho á usted que mató don Fulano?

—Pues aquí tengo 217 fúlicas, 199 patos, dos avestruces y una garza.

—¿Qué barbaridad!

—¿Cómo barbaridad?

Los cazadores disparaban sin tregua ni descanso sobre los patos y fúlicas, que en número fabuloso cruzaban á un tresho corto y en distintas direcciones. La proporción de los blancos era tan exigua, que de media en media hora tropezaban algunas fochas con los plomos y caían simplemente aliqubradas, y como esto se repitiese varias veces seguidas, el barquero gritó en tono burlesco, asomando la cabeza por entre el carrizo de la empesada.

—¡Señoret! ¿Vosté es que piensan ferlos totes viues pa engabiarlos?

Si entendieron ó no los aludidos la indirecta, lo ignoro. Solo sé que fueron unos de los que me dijeron que mas habian matado.

¡Caballeros qué modo de mentir!

Dicen que á los cazadores les es permitido aumentar una mitad de lo que matan, sin faltar á nadie; pero es que hay algunos que triplican con la mayor frescura las cifras, sin pensar que luego viene el tío Paoo en forma de barquero... y reservadamente dice á todo el mundo la verdad.

Todo esto no quiere decir que la cacería inaugural fué mala, no; se mató en general mucho, mas de lo que se creía, puesto que hasta la víspera no podían ser las noticias mas contradictorias.

Afirmaban á garbo que en todos los vedatos estaban los pájaros á gorberez, y sostenían otros que en la inmensa mayoría de los vedatos no había una gamba.

La razón se vió que estaba de parte de los optimistas, ya que en dos cotos, especialmente en los de Sueca y Albalat de la Ribera, el espectáculo era verdaderamente maravilloso, indescriptible.

Quien no haya en su vida tenido la incomparable, la suprema dicha de visitar nuestras lagunas antes de inaugurarse las cacerías, no puede tener la menor idea de lo que son estos cazadores.

Bandadas inmensas de patos cruzan el firmamento á diversas alturas y direcciones opuestas y á pesar de aquella nube de pluma que incessantemente se cierne sobre las aguas, vense sobre estas grandes y móviles manchas formadas por las interminables barras de fúlicas, que mas refractarias al vuelo que los pájaros, se chapuzan y palmeotean alegremente ignorando el peligro que las amenaza.

Este cuadro, tantas veces descrito, se repitió este año, aumentando el entusiasmo de los aficionados, que al día siguiente vieron realizadas sus ilusiones.

Desde las seis y media de la mañana, que se hizo la señal para romper el fuego, hasta la puesta del sol, se quemaron miles de cartuchos y se mataron en cada puesto centenares de piezas, dominando las fúlicas, á pesar de que algunos cazadores, ya prácticos en esta clase de cacerías, solo disparaban durante la primera hora contra los patos.

Resueltos, por las razones expuestas, á no publicar datos detallados, sólo diremos que en algunas, muy pocas raperas, se cobraron mas de cuatrocientas piezas, de dos á trescientas en muchas, y en todas las restantes mas de cien.

Esto por lo que á Sueca se refiere.

En Cullera, según nos comunican, fué más floja que otros años la tirada, á pesar de lo cual, también hubo puesto que recogió doscientas y pico de aves.

En cuanto á Sollana, los puestos considerados de primera, salvo una excepción, cobraron de 100 á 120 patos, y fueron los más afortunados en este coto los Sres. Vilar (D. Eduardo) y Chirona, que llegaron á la envidiable cifra de 324.

Los datos más precisos que tenemos son de Albalat de la Ribera, donde á pesar de ser el coto de más reducidas dimensiones y de haber costado los puestos baratísimos, se mató mucho más de lo que algunos esperaban.

Además, gracias á la galantería de nuestro cariñoso amigo el alcalde de dicho pueblo D. Eduardo Puchades, tuvimos el gusto de presenciar la cacería y oír, desde el puesto reservado, que en los señalados con los núms 3, 4 y 5 los barqueros no cesaban de gritar ¡Als bats!

¡Con qué envidia se contempla el rodar veloz de los pájaros en torno de los tiradores y verlos después tender y arquear las alas y fer cameas encima de los cimbeles!

Conviene hacer constar que tanto en Sollana como en Albalat, y aquí especialmente, sólo se matan patos de ala larga, dominando las cues de junch, pisolons y bragata.

El resultado de la tirada en Albalat fué el siguiente: Rapera núm. 1. cobró 80 pájaros; 2. 61; 3. 139; 4. 147; 5. 139; 6. 33; 7. 36; 8. 40; 9. 45; 10. 36; 11. 75; 12. 40; y 13. 68. Chocac: Núm. 1. 20; 2. 27; 3. 22; 4. 13; 5. 9; 6. 13; 7. 9; 8. 30; 9. 23; y 10. 13.

La rapera núm. 13, en la que se cobraron 68 patos, costó en la subasta 52 pesetas, y el núm. 3, que fué la mas cara, no excedió de 500.

Entre los distinguidos aficionados de fuera de Valencia que este año han venido exclusivamente para asistir á las tiradas de la Calderería figuran los Sres. Larios, de Málaga, que tiraron en Cullera con D. Luis y D. Paco Diego; D. José Bilbao, de Madrid, que tiene puesto en la partida de Sueca, y el Sr. Binmura y sus dos sobrinos, que con el fabricante de armas Sr. Schilling (D. Eduardo), en el famoso núm. 11 de Sueca, cobraron mas de 400 piezas.

La próxima tirada se celebrará el día 24, y se dice que están los cuatro vedatos como si no se hubiese cazado en ellos todavía.

Desde luego, ahora no hay que hacerse grandes ilusiones, porque si bien en algunos puestos siguen cumpliendo los pájaros, lo natural es que si el tiempo no es favorable, con la sangrienta lección recibida, procuren defenderse.

De todos modos, deseamos buena suerte á los tiradores, para no dar motivo á que los barqueros desde la empesada digan:

—¡Señoret, que vosté les fa viues pera engabiarlos!

JUAN PALOMO

TEATROS

PRINCIPAL

No fué el frío repentino causa suficiente para alejar al público.

Cierto que la compañía de Balaguer-Larra es bastante para atraer gente, pese á todos los malos tiempos posibles.

Anoche se representó la comedia La cizaña. Y no hay que decir si alcanzaria esta obra ejecución admirable.

PRINCESA

Esta noche habrá velada valenciana. Se pondrán en escena las comedias En Bahul y de paella, Mil duenos y tartaneta (dos actos) y La escaleta del diámoni. Mañana, á petición del público, Mar sin orillas.

RUZAFÁ

Hoy, á las cinco y media de la tarde, habrá función Vermouth, poniéndose en escena la aplaudida zarzuela El iluso Cuzarías. Habrá nuevos cuadros de cinematógrafo.

En la presente semana se verificará el estreno de la humorada lírica El guante amarillo.

APOLO

Hoy se celebrará la tercera Matinée-Moda, re-

D. JOSÉ RIVES MAUPOEY. Licenciado en Ciencias, Ingeniero geógrafo y Congregante de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, falleció en esta ciudad el día 1.º del corriente mes habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

A LOS PROPIETARIOS. El que compra primero es el que compra mejor. Un grupo para elevar aguas sin corras ni extensión á accidentes del trabajo y con poco local, compuesto de un motor de medio caballo, acoplado al nuevo reductor «Sistema Fracilonar».

Neurastenia - Parálisis Neuralgias. Enfermedades nerviosas en general. Instituto Calataud de Terapéutica Física. Calle de Colón, 88, frente á la fábrica de Tabacos. Teléfono 542.

Farmacia Central. Torno San Gregorio, 9, Valencia. AMERICANA BATLLES. Estimula el apetito, tonifica el estómago y regulariza las funciones del aparato digestivo.

presentándose la zarzuela La cacharrera. Habrá nuevos cuadros de cinematógrafo. Para la presente semana se prepara una gran función en honor del eminente maestro valenciano D. Salvador Giner.

Después del sarampión. la tos, tan molesta se cura pronto, la fuerza del enfermo se recupera de una manera asombrosa y todo peligro se evita tomando la EMULSIÓN SCOTT.

EL PROCEDIMIENTO PERFECTO DE SCOTT. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el francoque á D. Carlos Marés, Calle Valencia No. 333, Barcelona.

Diario de Avisos. Comunidad de regantes de la Acequia de Robella. —En el Boletín Oficial del día 13 del actual, número doscientos setenta y uno, aparece el siguiente edicto: «Gobierno civil de la provincia de Valencia.—Secretaría.—Agua.—Debiendo celebrar junta general extraordinaria de propietarios regantes é industriales, que utilicen las aguas de la acequia de Robella, para que, juntamente con el proyecto de ordenanzas ya aprobadas con el proyecto de ordenanzas del Reglamento del sindicato y jurado de riegos de la misma Comunidad, en la forma y á los efectos del artículo quinto de la instrucción de veintinueve de junio de mil ochocientos ochenta y cuatro, he acordado señalar esta para el día veintidós de diciembre próximo, á las diez horas, en el antedicho despacho de este gobierno.

Valencia 12 de noviembre de 1906.—El gobernador, Rafael Comenge.» Lo que se anuncia para conocimiento de todos los interesados. Valencia 19 de noviembre de 1906.—El presidente de la Comunidad, Vicente Ortauch.

SUBASTA.—El día 27 del corriente mes, y once horas de su mañana, se subastará y rematará, si la postura es aceptable, en el despacho del notario de Játiva, D. Lino Esteve, calle Canónigo Cebrán, 4, la finca siguiente: Ocho hanegadas, 103 brazas de tierra arrozal, en término de Játiva, partida del Pintor, dividida en tres bancales y era, con lindes por Norte y Este, tierras de D. Cristóbal Mompó Borrás, riegos en medio; por Sur, con otras de doña Dolores Ferrano, riegos en medio, y por Oeste otras de los herederos de D. Juan de Dios Montañés, senda y brazal en medio.

Maquinaria de ocasión. Motores á gas. M. GOMEZ CANO, Félix Pizcué, 1, Valencia, teléfono 742. Pidas el «Boletín de Overtas» que se publica mensualmente.

Callicida Pizá. Extra rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS: no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio, UNA peseta. Por correo y certificado. 190.—Plaza del Píxo, 6, farmacia, Barcelona.

NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4 75 el bote.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 22 y siguientes del actual, á las diez de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de enero de 1907.

30 pesetas semanales. pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mia, artículo novedad, fácil llevar, admisible y nuevo, visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio manifiestas é instrucciones. Escribir á D. A. Jordá, plaza San Miguel, 1 (B), Ex. se. ena.

EL CORSE. La higiene aconseja que el corsé esté confeccionado inteligentemente para que no perjudique á la salud. La comodidad exige que dicha prenda femenina sea flexible, de forma hábil, práctica y racional, para que no dificulte los movimientos. El buen gusto reclama que todas las prendas, y por lo tanto el corsé, sean de verdadera novedad, pues con las creaciones actuales, cada vez mas bellas y mas higiénicas, dan esbeltez al talle sin la menor molestia para las funciones digestivas y respiratorias como aconseja la ciencia médica.

Gramófonos Cuesta. Salón Cuesta. APARATOS DE FOTOGRAFIA. Gramófonos Cuesta.



